

TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY Nº 18, DE TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES.

- Acuerdo del Consejo de Gobierno: 23-V-97.
- Registro y fecha de entrada: IV-8949; 4-VI-97.
- Admisión a trámite: 8-IX-97.
- Publicación: [BOAR nº 116](#) , de 8-IX-97.
- Enmiendas presentadas: A LA TOTALIDAD: Dos (una del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes y otra del G.P. Socialista). [BOAR nº 123](#) , de 8-X-97. Rechazadas en pleno de [8-X-97](#).
- . D.S. nº 120. PARCIALES: 54 (16 del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, 31 del G.P. Socialista y 7 del G.P. Popular). [BOAR nº 125](#) , de 14-X-97.
- Dictamen emitido por la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto en sesión de [20-X-97](#).
- . [BOAR nº 127](#) , de 21-X-97.
- Aprobado en pleno de [23-X-97](#) . D.S. nº 125.
- Publicación de la ley: [BOAR nº 129](#) , de 29-X-97. BORM nº 276, de 28-XI-97.

(MODIFICA EL DECRETO-LEGISLATIVO 36/1995, DE 19 DE MAYO, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES, PUBLICADO SOLAMENTE EN EL B.O.R.M. Nº 127, DE 2 DE JUNIO DE 1995)

MODIFICADA POR:

- LEY 13/1997, DE 23 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS FISCALES, PRESUPUESTARIAS Y ADMINISTRATIVAS.
- LEY 7/1998, DE 4 DE DICIEMBRE, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 3/1990, DE HACIENDA DE LA REGIÓN DE MURCIA Y DE ADECUACIÓN DE DETERMINADAS DISPOSICIONES TRIBUTARIAS A LA NORMATIVA ESTATAL.
- LEY 11/1998, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS FINANCIERAS, ADMINISTRATIVAS Y DE FUNCIÓN PÚBLICA REGIONAL.

- LEY 9/1999, DE 27 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS TRIBUTARIAS Y DE MODIFICACIÓN DE DIVERSAS LEYES REGIONALES EN MATERIA DE TASAS, PUERTOS, EDUCACIÓN, JUEGO Y APUESTAS Y CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS.
- LEY 2/2000, DE 12 DE JULIO, DEL DEPORTE DE LA REGIÓN DE MURCIA.
- LEY 7/2000, DE 29 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS TRIBUTARIAS Y EN MATERIA DE JUEGO, APUESTAS Y FUNCIÓN PÚBLICA.
- LEY 7/2001, DE 20 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS FISCALES EN MATERIA DE TRIBUTOS CEDIDOS Y TASAS REGIONALES
- LEY 15/2002, DE 23 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS TRIBUTARIAS EN MATERIA DE TRIBUTOS CEDIDOS Y TASAS REGIONALES (AÑO 2003)
- LEY 10/2003, DE 23 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL AÑO 2004.
- LEY 8/2004, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, TRIBUTARIAS, DE TASAS Y FORMACIÓN PREOFESIONAL.

DEROGADA POR:

- DECRETO LEGISLATIVO 1/2004, DE 9 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES